

PARTIDO UNIDAD POPULAR



INE
Instituto Nacional Electoral
10 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Oaxaca
Vocal Secretario

RECIBIDO
Fecha: 30/05/2024 Hora: 17:10
Nombre: Italiuis Firma: [Firma]

PROMOVENTE: **PARTIDO UNIDAD POPULAR**
DENUNCIADO: **PARTIDO POLITICO MORENA Y OTROS.**
ASUNTO: **PROCEDIMIENTO SANCIONADOR**

22 fojas
Solo anverso

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, a 30 de mayo de 2024

LIC. JOSÉ EDUARDO MORA MELCHOR.
VOCAL SECRETARIO Y SECRETARIO DEL 10
CONSEJO DISTRICTAL DEL INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL.

CON AT'N: UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACIÓN
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

JOSÉ ÁNGEL TORRES ELORZA, en mi carácter de representante suplente del Partido Unidad Popular ante el 10 Consejo Distrital Electoral del Instituto Nacional Electoral, personalidad que debidamente tengo acreditada ante este organismo, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [Redacted], autorizando para efectos de recibir notificaciones a la ciudadana Lucila Reyes López y/o al ciudadano Neftaly Zarate Zorrilla; señalando como medios alternos de comunicación el número de teléfono [Redacted] y el correo electrónico: [Redacted] ante usted con el debido respeto comparezco a exponer y solicitar lo siguiente:

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 276 BIS del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, vengo a promover **PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR** por la omisión en el reporte de gastos de precampaña y campaña atribuido a los partidos Políticos **MORENA, NUEVA ALIANZA, VERDE ECOLOGISTA, y FUERZA POR MÉXICO**, así como a su candidato común a la primera concejalía al Ayuntamiento de Miahuatlán de Porfirio Díaz, el ciudadano **ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ**.

Lo anterior se solicita en razón de que con motivo de la campaña política del proceso electoral concurrente 2023-2024, se advierte la existencia de una cantidad importante de materiales y propaganda electoral utilizada por los denunciados, entre los que destacan entregables, playeras, gorras, macetas, lonas, bardas, servicios topográficos, servicios arquitectónicos, renta de maquinaria pesada, etc, que no fueron reportados debidamente a la autoridad fiscalizadora,

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29, numeral 1 y 2, del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización, manifiesto:

- I. Nombre, firma autógrafa o huella digital del quejoso o denunciante. **Ya ha quedado precisado.**
- II. Domicilio para oír y recibir notificaciones y, en su caso, a quien en su nombre las pueda oír y recibir. **Ya ha quedado solventado.**
- III. La narración expresa y clara de los hechos en los que se basa la queja o denuncia.

HECHOS

PRIMERO. – Con fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, aprobó el inicio formal del Proceso electoral local para la renovación de concejalías a los Ayuntamientos 2023-2024.

SEGUNDO. – con fecha veintinueve de abril de dos mil veinticuatro el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, aprobó el acuerdo IEEPCO-CG-79/2024 por el que se registran de forma supletoria las candidaturas a concejalías a los ayuntamientos que se rigen por el sistema de partidos políticos, postuladas por los partidos políticos las candidaturas comunes, las candidaturas independientes y la candidatura independiente indígena, en el proceso electoral ordinario 2023-2024 en el estado de Oaxaca.

TERCERO. – Del anterior acuerdo aprobado, el Consejo General dictaminó procedente aprobar el registro del ciudadano **ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMÉNEZ** como candidato a primer concejal al Ayuntamiento de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, postulado en candidatura común por los Partidos Políticos **MORENA, NUEVA ALIANZA, y FUERZA POR MÉXICO.**

CUARTO.- Con fecha treinta de abril de dos mil veinticuatro, inició formalmente la etapa de campañas a las concejalías de los Ayuntamientos.

Cabe precisar que el candidato denunciado cuenta con dos perfiles personales de la red social Facebook:

1. <https://www.facebook.com/isidrocesar.figueroajimenez>
2. <https://www.facebook.com/profile.php?id=100038880321354>

En la red social señalada con el numeral 1, cuenta con 5 mil amigos, y en la red social señalada con el número 2, cuenta con 10 mil seguidores.

QUINTO.- En el caso que nos ocupa, del contenido de los perfiles personales del candidato denunciado, se advierte la existencia de una serie de actividades tendientes a promocionar su imagen, cuyo gasto no fue reportado a la autoridad fiscalizadora desde incluso antes del inicio de la etapa de precampañas y campañas, lo cual constituye una violación a los principios electorales que deben regir en toda contienda electoral.

SEXTO.- Del contenido de las evidencias que se aportaran a continuación, se pretende acreditar que existieron diversos eventos con fines electorales organizados por parte de los denunciados, cuyo objetivo es generar un beneficio a la campaña a través de aportaciones en especie por parte de personas no autorizadas, y que debieron ser cuantificados en el gasto de campaña de los denunciados.

De los códigos QR que se proporcionarán más adelante, se puede acreditar el tiempo lugar y ocasión en que sucedieron los hechos.

COMPETENCIA

Con base en los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 196, numeral 1; 199, numeral 1, incisos c), k) y o); 428, numeral 1, inciso g), tercero transitorio, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y 5, numeral 2 del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización, la Unidad Técnica de Fiscalización es competente para tramitar, sustanciar y formular el presente proyecto de Resolución.

Por otra parte, el artículo 276 BIS y QUATER del Reglamento de Fiscalización del Instituto, señala con precisión que: *se entiende por candidatura común o alianza partidaria a la figura mediante la cual dos o más partidos políticos, sin mediar coalición, pueden postular a un mismo candidato a un cargo de elección en el ámbito local.*

Para efecto de las candidaturas comunes o alianzas partidarias, se deberá presentar un informe **por cada uno** de los partidos políticos integrantes de la misma, apegándose al formato establecido por la autoridad electoral de acuerdo a las mismas reglas que para los partidos políticos dispone este Reglamento.

Los gastos realizados por cada uno de los partidos políticos integrantes de la candidatura común o alianza partidaria, se sumarán para efectos de computar para el tope de gastos de la elección correspondiente.

En el presente caso, se presume que existen gastos no reportados por parte de cada uno de los partidos que postulan la candidatura común del ciudadano ISIDRO CESAR FIGUEROA JÍMENEZ, por lo que de advertirse dicha irregularidad, lo procedente es que el Instituto determine la imposición de sanciones por las irregularidades cometidas por los aquí denunciados.



FISCALIZACIÓN. EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ESTÁ FACULTADO PARA SANCIONAR IRREGULARIDADES DETECTADAS EN UN INFORME DISTINTO AL FISCALIZADO.

De lo dispuesto en los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 190, 191, numeral 1, incisos c) y g), 243, numeral 2, inciso a) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 51, 76, 78 y 79 de la Ley General de Partidos Políticos; 192 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral; 26, numerales 2 y 3; 34, numeral 3; y 30, párrafo primero, fracción IV del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en materia de Fiscalización, se desprende que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral está facultado para llevar a cabo la revisión de la totalidad de ingresos y gastos reportados en los informes presentados por los sujetos obligados de conformidad con los principios de certeza, transparencia y rendición de cuentas. En este sentido, se concluye que cuando en los informes rendidos por dichos sujetos se advierta la existencia de gastos o ingresos que debieron reportarse en un informe distinto al que se revisa, dicha autoridad, en cumplimiento de sus obligaciones, cuenta con la facultad para imponer, en su caso, las sanciones que estime conducentes, pues considerar lo contrario implicaría permitir a los sujetos obligados omitir reportar gastos o ingresos en los informes en los que deban rendirlos, con la intención de impedir u obstaculizar el ejercicio de la facultad de fiscalización de la autoridad.

Ley General de Partidos

Artículo 25. 1. Son obligaciones de los partidos políticos:

- i) Rechazar toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de culto de cualquier religión, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas a las que las leyes prohíban financiar a los partidos políticos;

En este sentido, los denunciados no realizaron el reporte de gastos de precampaña y campaña de la habilitación de su casa de campaña ubicada en carretera federal 175, Oaxaca-Puerto Ángel, a un costado del cruce del sitio conocido como "Palo de Hule", Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, misma que tuvo su apertura el día 29 de abril de 2024.

PARTIDO UNIDAD POPULAR

1. LONAS Y BARDAS

Del contenido del siguiente listado, existe una cantidad importante de bardas y lonas que no fueron reportadas por los denunciados, sin embargo pueden ser observadas mediante un trabajo de campo que realice el Instituto.

En este sentido, el Instituto deberá determinar cuáles si se encuentran reportadas por los denunciados y cuáles no, a fin de que la autoridad substanciadora del procedimiento, determine lo que en derecho corresponda.

NO	LOCALIZACIÓN DE LA BARDA O LONA	CANDIDATO	PARTIDO POLÍTICO	NÚMERO DE BARDAS O LONAS
1	Carretera federal Oaxaca- puerto Ángel, colonia centro, casi esquina con calle Reforma, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	2
2	Carretera Oaxaca puerto Ángel, antes de la gasolinera del centro de Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	2
3	Calle colmenares, colonia miel del valle, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
4	Carretera Oaxaca puerto Ángel, colonia miel del valle, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
5	Calle colmenares, Colonia miel del valle, al lado de auto partes eléctricas, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
6	Calle colmenares, colonia miel del valle, materiales san Fernando, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
7	Calle colmenares, colonia miel del valle, frente a granos Cristi, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
8	Calle Netzahualcóyotl, barrio chico, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	2
9	Calle Apolinar García s / n, colonia Feliciano García, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
10	Carretera a Xitla, casi esquina con	ISIDRO CESAR	MORENA,	2

PARTIDO UNIDAD POPULAR



	calle mártires del 3 de octubre, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	FIGUEROA JIMENEZ	NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	
11	Calle Apolinar García s / n colonia Feliciano García, pasando el puente de la iglesia de la Juquilita, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
12	Calle rayón, número 98, barrio abajo, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
13	Calle hidalgo, colonia san Ignacio, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	2
14	Calle segunda de camelia, barrio arriba, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	7
15	Calle huertas, barrio arriba Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	2
16	Carretera Oaxaca Puerto Ángel, colonia San Juan Bosco, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
17	Calle palma, colonia San Juan Bosco, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
18	Calle palma, materiales Guadalupe, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	2
19	Calle palma, frente a la escuela secundaria técnica número 9, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	2
20	Calle palma, delante de la escuela secundaria técnica número 9, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
21	Calle camelia, barrio arriba, al lado de la miscelánea la batalla, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
22	Calle segunda de camelia, barrio arriba, esquina con calle camelia, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	2

PARTIDO UNIDAD POPULAR



23	Calle pino, barrio arriba, pasando las oficinas de avi, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	2
24	Calle palma, colonia San Juan Bosco, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
25	Calle palma, barrio arriba, taquería el mirador, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
26	Carretera Oaxaca Puerto Ángel, en el puente elevado, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
27	Calle Zaragoza, colonia San Francisco, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
28	Carretera Oaxaca Puerto Ángel, colonia tierra negra, en la entrada a la colonia Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
29	Calle reforma, colonia centro, balconeria rasi, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
30	Avenida ejército nacional, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	2
31	Calle principal, colonia el gueche, rumbo a Cuixtla, atrás de los pinos, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	3
32	Camino principal a Mengolí de Morelos, casi frente a la capilla, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	3
33	Colonia linda vista, calle san Antonio, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	3
34	Calle Netzahualcóyotl, barrió, chico, rumbo a Cuixtla, Miahuatlán de Porfirio Díaz	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	3
35	Calle 16 de septiembre, barrio abajo, atrás de la gasolinera, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR	3

PARTIDO UNIDAD POPULAR



		MEXICO		
36	Carretera Oaxaca Puerto Ángel, barrio abajo, frente a la gasolinera, Porfirio Díaz. Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
37	Avenida norte, al lado de la marisquería el pez vela, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	3
38	Calle 16 de septiembre, colonia la soledad, al lado de la base de camiones tusufsu, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
39	Colonia la merced, camino rumbo a la unsis, al lado de pizzería Aguilar, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	3
40	Calle el paraíso, colonia loma linda, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
41	Calle pinos, colonia la merced, rumbo a la unsis, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	2
42	Colonia ciudad universitaria, frente a la clínica de la unsis, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
43	Colonia san Martin, adelante del centro de justicia general Porfirio Díaz, Miahuatlán de Porfirio, Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	4
44	Barrio san francisco, frente a materiales cruz, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	2
45	Calle cuarta de Zaragoza, barrio san francisco, casa con zaguán color negro, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	3
46	Calle Feliciano García, colonia Porfirio Díaz, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
47	Calle los pinos, colonia san juan Bosco, atrás de la escuela secundaria técnica número 9, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	2
48	Calle francisco villa, colonia san Ignacio, esquina con calle Venustiano Carranza, Miahuatlán de	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR	1

PARTIDO UNIDAD POPULAR



	Porfirio Díaz.		MEXICO	
49	Calle palma, colonia san juan Bosco, rumbo al cobao, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	3
50	Calle palma, carretera a Roatina, deposito Mendoza, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	3
51	Calle televisa, colonia san juan Bosco, a la altura de la antena repetidora, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
52	Calle palma, colonia san juan Bosco, esquina con calle constitución, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	3
53	Carreta Oaxaca puerto Ángel en la entrada de la agencia municipal de Guixe, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
54	Calle principal de Guixe, al lado de la agencia municipal, Miahuatlán de Porfirio Diaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
55	Calle principal de Guixe, al lado del jardín de niños José Vasconcelos, Porfirio Díaz. Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
56	Carretera Oaxaca puerto Ángel, rumbo a la agencia municipal de Guixe, donde se encuentra un puesto de venta de mezcal, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO,	1
57	Carretera Oaxaca puerto Ángel, rumbo a Guixe, sobre el puente, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	2
58	Carretera Oaxaca puerto Ángel, rumbo a Guixe, donde se encuentra el depósito el 24, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	2
59	Carretera Oaxaca puerto Ángel, en la entrada a la agencia municipal de agua del sol, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	2
60	Calle Cuauhtémoc, agencia municipal de agua del sol, Miahuatlán de Porfirio Díaz.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	1
61	Calle Ejercito Nacional, colonia	ISIDRO CESAR	MORENA,	2

PARTIDO UNIDAD POPULAR

	Benito Juárez, a la altura del deportivo, Miahuatlán de Porfirio Díaz	FIGUEROA JIMENEZ	NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	
62	Camino rumbo al Yegachín, a cien metros de la tortillería	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	4
63	Colonia Santa Cecilia, adelante de la capilla	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	2
64	Calle Oriente número 102, centro Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	2
65	Calle Segunda de Nezahualcóyotl, Barrio Chico, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	6
66	Calle Privada de Nezahualcóyotl, donde se ubica la refaccionaria "Negues".	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMENEZ	MORENA, NUEVA ALIANZA Y FUERZA POR MEXICO	5

2. EVENTOS PÚBLICOS DE PROSELITISMO ELECTORAL.

		<p style="text-align: center;">Fecha de Publicación</p> <p style="text-align: center;">01 de mayo de 2024</p>	<p>Objetos no reportados:</p> <p>Sillas de plástico blancas</p> <p>Banda norteña</p> <p>Calcas en los volteos con la leyenda: César Figueroa "El Chivo"</p> <p>Tractor con remolque donde se trasladó la banda</p> <p>Gorras, camisas, y, bolsas de tela con la leyenda: César Figueroa "El Chivo"</p> <p>Lona con la leyenda: César Figueroa "El Chivo"</p> <p>Calcas para carros particulares con la leyenda ya mencionada.</p>
---	---	---	--

		<p>Fecha de Publicación 01 de mayo de 2024</p>	<p>Objetos no reportados:</p> <p>Sillas de plástico blancas Lona con mampara, con la leyenda: César Figueroa “El Chivo” Camioneta de redilas, de color blanca Bocinas y micrófono Gorras y camisas con la leyenda: César Figueroa “El Chivo”</p>
		<p>Fecha de Publicación 02 de mayo de 2024</p>	<p>Objetos no reportados:</p> <p>Periódicos con la leyenda: HONESTIDAD, ESPERANZA Y AMOR A MIAHUATLÁN, César Figueroa “El Chivo”</p>
		<p>Fecha de Publicación 03 de mayo de 2024</p>	<p>Objetos no reportados:</p> <p>Gorras, camisas, playeras, bolsas de tela y lona con la leyenda: César Figueroa “El Chivo”</p>

		<p>Fecha de Publicación</p> <p>03 de mayo de 2024</p>	<p>Objetos no reportados:</p> <p>Arreglos florales, en forma de cruz</p>
		<p>Fecha de Publicación</p> <p>03 de mayo de 2024</p>	<p>Objetos no reportados:</p> <p>Sillas de plástico blancas Lona con mampara, con la leyenda: César Figueroa “El Chivo” Pintura de color blanco y guinda Brochas Escaleras de metal Camioneta de redilas, color blanca Gorras y camisas con la leyenda: César Figueroa “El Chivo”</p>
		<p>Fecha de Publicación</p> <p>04 de mayo de 2024</p>	<p>Objetos no reportados:</p> <p>Sillas de plástico blancas Lona con mampara, con la leyenda: César Figueroa “El Chivo” Camioneta de redilas, color blanca Gorras, camisas, playeras, y bolsas de tela, con la leyenda: César Figueroa “El Chivo” Bocina y micrófono</p>

PARTIDO UNIDAD POPULAR

		<p style="text-align: center;">Fecha de Publicación</p> <p style="text-align: center;">05 de mayo de 2024</p>	<p style="text-align: center;">Objetos no reportados:</p> <p>Sillas de plástico blancas y azules Lona con mampara, con la leyenda: César Figueroa “El Chivo” Camioneta de redilas, color blanca Gorras, camisetas, y, bolsas de tela con la leyenda: César Figueroa “El Chivo” Bocina y micrófono</p>
		<p style="text-align: center;">Fecha de Publicación</p> <p style="text-align: center;">06 de mayo de 2024</p>	<p style="text-align: center;">Objetos no reportados:</p> <p>Sillas de plástico blancas Gorras, camisetas, playeras, y, bolsas de tela con la leyenda: César Figueroa “El Chivo”</p>
		<p style="text-align: center;">Fecha de Publicación</p> <p style="text-align: center;">07 de mayo de 2024</p>	<p style="text-align: center;">Objetos no reportados:</p> <p>Sillas de plástico blancas, y de metal color negras Lona con mampara, con la leyenda: César Figueroa “El Chivo” Camioneta de redilas, color blanca Gorras, camisetas y playeras, con la leyenda: César Figueroa “El Chivo” Bocina y micrófono</p>

PARTIDO UNIDAD POPULAR

		<p style="text-align: center;">Fecha de Publicación</p> <p style="text-align: center;">07 de mayo de 2024</p>	<p style="text-align: center;">Objetos no reportados:</p> <p>Gorras, camisas, playeras, bolsas de tela, mandiles y chalecos con la leyenda: César Figueroa “El Chivo” Volantes con la leyenda: César Figueroa “El Chivo”, donde el personaje político se encuentra dentro de un corazón. Periódicos con la leyenda: HONESTIDAD, ESPERANZA Y AMOR A MIAHUATLÁN, César Figueroa “El Chivo” Cámara profesional</p>
		<p style="text-align: center;">Fecha de Publicación</p> <p style="text-align: center;">08 de mayo de 2024</p>	<p style="text-align: center;">Objetos no reportados:</p> <p>Sillas de metal color verde bandera y negras Techo enlonado (lona grande)</p>
		<p style="text-align: center;">Fecha de Publicación</p> <p style="text-align: center;">09 de mayo de 2024</p>	<p style="text-align: center;">Objetos no reportados:</p> <p>Sillas de plástico blancas Lona con mampara, con la leyenda: César Figueroa “El Chivo” Camioneta de redilas, color blanca Bocina y micrófono Gorras, camisas, playeras, bolsas de tela y chalecos, con la leyenda: César Figueroa “El Chivo” Periódicos con la leyenda: HONESTIDAD, ESPERANZA Y AMOR A MIAHUATLÁN, César Figueroa “El Chivo” Reflector</p>

		<p>Fecha de Publicación</p> <p>09 de mayo de 2024</p>	<p>Objetos no reportados:</p> <p>Sillas de plástico blancas y de metal negras</p> <p>Lona, con la leyenda: César Figueroa “El Chivo”</p> <p>Bocina y micrófono</p> <p>Gorras, camisas, playeras y bolsas de tela, con la leyenda: César Figueroa “El Chivo”</p> <p>Periódicos con la leyenda: HONESTIDAD, ESPERANZA Y AMOR A MIAHUATLÁN, César Figueroa “El Chivo”</p> <p>Tablones blancos</p>
		<p>Fecha de Publicación</p> <p>10 de mayo de 2024</p>	<p>Objetos no reportados:</p> <p>Camisas y bolsas de tela, con la leyenda: César Figueroa “El Chivo”</p>
		<p>Fecha de Publicación</p> <p>10 de mayo de 2024</p>	<p>Objetos no reportados:</p> <p>Camisas y gorras, con la leyenda: César Figueroa “El Chivo”</p>

PARTIDO UNIDAD POPULAR

		<p style="text-align: center;">Fecha de Publicación</p> <p style="text-align: center;">10 de mayo de 2024</p>	<p style="text-align: center;">Objetos no reportados:</p> <p>Camisa, con la leyenda: César Figueroa “El Chivo” Bolsas de tela, con la leyenda: César Figueroa “El Chivo”. Rosales en macetas obsequiados a los asistentes.</p>
		<p style="text-align: center;">Fecha de Publicación</p> <p style="text-align: center;">10 de mayo de 2024</p>	<p style="text-align: center;">Objetos no reportados:</p> <p>Sillas de plástico blancas Bocina y micrófono Gorras, camisas y playeras, con la leyenda: César Figueroa “El Chivo” Periódicos con la leyenda: HONESTIDAD, ESPERANZA Y AMOR A MIAHUATLÁN, César Figueroa “El Chivo”</p>
		<p style="text-align: center;">Fecha de Publicación</p> <p style="text-align: center;">11 de mayo de 2024</p>	<p style="text-align: center;">Objetos no reportados:</p> <p>Sillas de plástico blancas y grises Gorras, camisas, playeras, mandiles y bolsas de tela con la leyenda: César Figueroa “El Chivo”</p>

		<p>Fecha de Publicación</p> <p>12 de mayo de 2024</p>	<p>Objetos no reportados:</p> <p>Gorras, playeras, camisas con la leyenda: César Figueroa “El Chivo”</p> <p>Periódicos con la leyenda: HONESTIDAD, ESPERANZA Y AMOR A MIAHUATLÁN, César Figueroa “El Chivo”</p>
--	--	---	--

UTILIZACIÓN DE SERVICIOS DE TOPOGRAFÍA Y GASTOS EN LA ELABORACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS QUE NO FUERON REPORTADOS AL INSTITUTO.

Del contenido de las publicaciones que se proporcionaran enseguida, se advierte que el candidato denunciado promocionó su imagen y partidos a través de los servicios de topografía y gastos en la elaboración de planos arquitectónicos, los cuales no fueron reportados al Instituto, ello pese a que en dichas imágenes se advierte la presencia de trabajadores, equipos especiales y tecnológicos, lo cual representa una inversión de un monto aproximado de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N).

En la especie, en las imágenes se advierte la presencia del candidato Isidro Cesar Figueroa Jiménez, quien manifiesta que se encuentra en espacios públicos en compañía de varios trabajadores (posiblemente arquitectos o ingenieros) a los que denomina “Brigada Nacional de Topografía”. A su vez en esa publicación se advierte que dichas personas a petición del denunciado, realizan trabajos de topografía, mencionando que se encuentran realizando un proyecto.

Días más tarde, el resultado de esos trabajos fue publicado por el candidato denunciado, beneficiándose indebidamente en su red social de Facebook, como se demostrara en seguida.

César Figueroa
2 d · 🌐

Ha llegado a Miahuatlan la brigada nacional de topografía... a darle que el proyecto es Guinda.

Que pasen un buen fin de semana.

👍❤️ 78 1 comentario 7 veces compartido



Fecha de la publicación:
9 de marzo de 2024

Que la publicación corresponde al perfil de César Figueroa “el chivo” de la cual se advierte el siguiente texto: “Ha llegado a Miahuatlan la brigada nacional de topografía... a darle que el proyecto es Guinda. Que pasen un buen fin de semana.”

En la publicación se advierte que el denunciado se beneficia de los trabajos de topografía que realizan diversas personas que portan chalecos con el distintivo “Brigada Cesar Figueroa”, lo cual constituyen actos anticipados de campaña, ya que promueve que como aspirante a la Presidencia Municipal de Miahuatlán de Porfirio Díaz, se encuentra realizando levantamientos topográficos, con la finalidad de incidir en las preferencias del electorado.

Cesar Figueroa
23 de marzo · 🌐

Abajo del sombrero hay un hombre que ama el deporte.. Se aproxima un proyecto de visión

+5

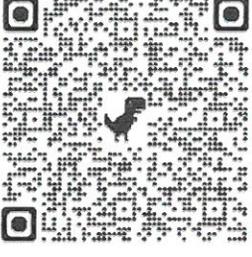
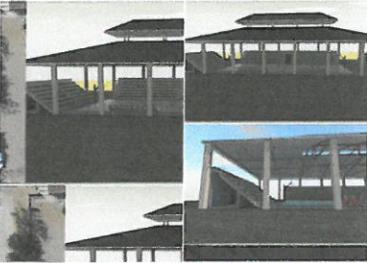


Fecha de la publicación:
23 de marzo de 2024

Abajo del sombrero hay un hombre que ama el deporte.. Se aproxima un proyecto de visión

En la referida publicación se aprecia que el denunciado beneficia su imagen a través de personas que portan chalecos de MORENA con la leyenda “La transformación está en marcha. Brigada Cesar Figueroa. El chivo” los cuales a su vez realizan trabajos de topografía en espacios deportivos públicos de la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz. El objetivo de dicha publicación es ganar simpatizantes a través de la promesa de realización de

PARTIDO UNIDAD POPULAR

		<p>obras futuras, por lo cual debe ser considerado como actos anticipados de campaña, y gastos no reportados a la autoridad fiscalizadora.</p>
<p>Cesar Figueroa "El Chivo" 21 de mayo a las 7:37 p.m.</p> <p>A ti beisbolista te propongo que juntos trabajemos para que exista un espacio digno para jugar y practicar el rey de los deportes. #HagamosHistoriaEnMiahuatlan #CadaDiaSomosMas</p> 	 <p>Fecha de la publicación: 21 de mayo de 2024</p>	<p>La publicación realizada el día 21 de mayo de 2024, fue titulada: "A ti beisbolista te propongo que juntos trabajemos para que exista un espacio digno para jugar y practicar el rey de los deportes." #HagamosHistoriaEnMiahuatlan #CadaDiaSomosMas"</p> <p>La cual tiene relación con la publicación citada en la anterior gráfica, ya que es el resultado de los trabajos de topografía realizados el día 23 de marzo de 2024.</p>
<p>Cesar Figueroa "El Chivo" 22 de mayo a las 6:35 p.m.</p> <p>La gestión ante los diferentes niveles de gobierno es algo que me ha caracterizado por mucho tiempo. La niñez, la juventud y los adultos requieren espacios dignos que los motiven a practicar el deporte. #hagamoshistoriaenmiahuatlan #CadaDiaSomosMas</p> 	 <p>Fecha de la publicación: 22 de mayo de 2024</p>	<p>"La gestión ante los diferentes niveles de gobierno es algo que me ha caracterizado por mucho tiempo, La niñez, la juventud y los adultos requieren espacios dignos que los motiven a practicar el deporte." #hagamoshistoriaenmiahuatlan #CadaDiaSomosMas"</p> <p>Como se podrá advertir con fecha 22 de mayo de 2024, el candidato denunciado se continuó beneficiando de los trabajos topográficos y de arquitectura, los cuales no fueron reportados a la autoridad fiscalizadora.</p>

PARTIDO UNIDAD POPULAR

<p>Cesar Figueroa "El Chivo" 43 min</p> <p>Te propongo que le demos una manita de gato al campo de fútbol #2 de la unidad deportiva.. durante años me he dedicado a la gestión para beneficio de todos. hoy Miahuatlán requiere espacios dignos para transformar las conciencias de la ciudadanía y eso se puede lograr fomentando y apoyando al deporte. #hagamoshistoriaenmiahuatlán</p>	<p>Fecha de la publicación: 29 de mayo de 2024</p>	<p>La citada publicación realizada el día 29 de mayo de 2024, lleva como título: "Te propongo que le demos una manita de gato al campo de fútbol #2 de la unidad deportiva.. durante años me he dedicado a la gestión para beneficio de todos, hoy Miahuatlán requiere espacios dignos para transformar las conciencias de la ciudadanía y eso se puede lograr fomentando y apoyando al deporte. #hagamoshistoriaenmiahuatlán"</p> <p>Como se podrá advertir el denunciado continua beneficiando su imagen a través de trabajos de topografía y arquitectura que no fueron reportados a la autoridad fiscalizadora.</p>
	<p>Fecha del evento 26 de mayo de 2024</p>	<p>Con fecha 26 de mayo de 2024, durante el debate organizado por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, el denunciado utilizó en múltiples ocasiones los trabajos de topografía que no reportó al Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Minuto 40:25 2. 1:33:34
<p>Cesar Figueroa "El Chivo" 4 h</p> <p>Por esto me dicen ambicioso, por qué ambiciono ver a Miahuatlán convertirse en una ciudad, donde también se incluyan a las mujeres y dejar atrás la violencia por razón de género. Es tiempo de Miahuatlán, es tiempo de las mujeres. #polideportivomiahuatlán #hagamoshistoriaenmiahuatlán</p>	<p>Fecha de la publicación: 29 de mayo de 2024</p>	<p>Por esto me dicen ambicioso, por qué ambiciono ver a Miahuatlán convertirse en una ciudad, donde también se incluyan a las mujeres y dejar atrás la violencia por razón de género. Es tiempo de Miahuatlán, es tiempo de las mujeres. #polideportivomiahuatlán #hagamoshistoriaenmiahuatlán</p> <p>Como se podrá advertir el denunciado continua</p>

		<p>beneficiando su imagen a través de trabajos de topografía y arquitectura que no fueron reportados a la autoridad fiscalizadora.</p>
<p>Cesar Figueroa "El Chivo" https://www.facebook.com/share/v/jUfdZlgbdn8YdkwR/?mibextid=qj2Omg</p> 	 <p>Fecha de publicación: 29 de mayo de 2024.</p>	<p>En la transmisión que realizó el candidato denunciado se puede advertir que promociona su imagen a través de trabajos de excavación que realiza con maquinaria pesada mejor conocida como retro excavadora, en un predio identificado como propiedad del H. Ayuntamiento Constitucional de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.</p> <p>Para transmitir dicho video el denunciado tuvo que cubrir el costo del arrendamiento, combustible y operador, situación que no fue reportado al órgano de fiscalización como gastos de campaña, puesto que en el video que se exhibe, el denunciado pretende influir en el electorado a través de mensajes dirigidos a la ciudadanía donde manifiesta que se encuentra realizando trabajos de excavación en un predio del ayuntamiento con una finalidad específica, que es demostrar que él es el mejor candidato al Ayuntamiento de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.</p>

PRUEBAS

DOCUMENTALES: Consistentes en los informes de gastos de campaña del proceso electoral 2023-2024 rendidos por los partidos denunciados. Prueba que tiene relación con el hecho sexto de la presente queja.

TÉCNICAS: Consistentes en las publicaciones realizadas a través de la red social de Facebook del candidato denunciado, mismos que fueron proporcionados en código QR para su fácil acceso, los cuales tienen relación con el hecho sexto de la presente queja.

Por lo anteriormente expuesto, es procedente que la autoridad fiscalizadora de trámite al procedimiento sancionador instaurando en contra de los denunciados, y en consecuencia, imponga las sanciones que correspondan por los gastos de campaña no reportados.

Por lo expuesto a usted, atentamente pido se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado con este escrito promoviendo procedimiento administrativo sancionador en contra de los denunciados.

SEGUNDO: A la Unidad Técnica de Fiscalización, solicito que una vez sustanciado el presente procedimiento, imponga la sanción que corresponda al candidato y partidos denunciados.

PROTESTO LO NECESARIO

C. JOSÉ ÁNGEL TORRES ELORZA.

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO UNIDAD POPULAR
ANTE EL 10 CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.